

SEMARNAT

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/1308/2016
BITACORA : 15/DJ-0196/03/16

Toluca, Méx., 11 de marzo del 2016

CIUDADANO
JOSE CRUZ CARBAJAL
REPRESENTANTE LEGAL DE UNION DE EJIDOS EMILIANO ZAPATA
DE AMANALCO "SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA", UBICADO EN CARRETERA LIBRE
TOLUCA-VALLE DE BRAVO KM. 38.5, AGUA BENDITA, MPIO. DE
AMANALCO, MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/6202/2015
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-007-JEE-001/15
RFC: UEE110208LP8

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 03 de marzo del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	137.106	30	001	030
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	157.920	40	001	040

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
DELEGADO
14 MAR 2016
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO